

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016

En Jaén, en el seminario 165 (Edificio C5), siendo las 11:00 horas del día 22 de junio de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: Luis Joaquín García López, Lourdes Espinosa Fernández, M^a de la Villa Carpio Fernández, Nicolás Gutiérrez Palma y José Antonio Muela Martínez (presidente).

Excusa su asistencia Rocío Cobo Gutiérrez.

TEMAS TRATADOS:

1) Se hace una modificación del acta a propuesta de Luis Joaquín que consiste en añadir la siguiente frase al tercer este párrafo de punto 5: *“Luis Joaquín propone que la evaluación interna que se va administrar al alumnado al final del curso recoja una pregunta que permita evaluar si el alumnado muestra alguna preferencia sobre las franjas horarias para las asignaturas y/o profesorado”*. Se acepta esta modificación y se aprueba el acta por unanimidad.

2) Información del presidente

José Antonio propone regalar también a los alumnos para el día de la graduación una bola del mundo de metacrilato donde se puede poner una pegatina con la inscripción “Primera Promoción Master en Psicología General Sanitario”. Se acepta esta propuesta por unanimidad.

Los alumnos han confirmado que pueden asistir el día 8 de julio. Se va a solicitar la reserva de la sala de grados del edificio A3 para realizar allí el acto de graduación.

José Antonio informa que hay que actualizar la guía del TFM para el próximo curso académico. Propone que se elimine la opción de diseñar un protocolo de evaluación e intervención **sin llevarlo a cabo o aplicarlo**. Plantea la necesidad de que se aplique para diferenciarlo del TFG en el que sí se puede hacer ese tipo de trabajo. Como esto no queda claro entre los asistentes, se acuerda abordar este tema en una reunión extraordinaria. En esa reunión también se tratará de definir lo que se considera una investigación básica y una investigación aplicada, al haber manifestado algunos profesores del Máster dudas al respecto.

Antes de esa reunión, se acuerda mantener una reunión con los coordinadores de las asignaturas para abordar con ellos este tema.

José Antonio informa que ya se ha realizado el horario para el curso próximo. Se mantuvo una reunión con los profesores para solventar posibles solapamientos y algunos cambios solicitados.

Informa que la decana ha manifestado que le parece bien que sea esta comisión la que haga el POD del Máster. Le ha indicado que se va a tratar en un punto del orden del día de la próxima Junta de Facultad, a la que le invitará para que asista en calidad de presidente de esta comisión. Se propone abordar los criterios que se van a considerar en la evaluación de las solicitudes en una próxima reunión de la comisión.

También informa que desde secretaria le han comentado que sí se puede dar acceso a más personas a la aplicación para evaluar las solicitudes de inscripción al Máster. Le han indicado que es necesario que esas personas tengan firma electrónica.

Informa que hay que revisar las guías de las asignaturas, lo va hacer él mismo.

3) Atender a las sugerencias emitidas por la Comisión de Calidad del Máster

Luis Joaquín informa que en la reunión de la comisión de calidad no ha asistido el alumno que pertenece a la misma, por lo que no se dispone de la información recogida por los alumnos

La que sí se tiene es la procedente de la evaluación informal que se le pidió a los alumnos sobre las asignaturas y el profesorado (se junta el formato del cuestionario).

De esa evaluación se puede extraer información para “llamar la atención” a aquellos profesores cuyas puntuaciones obtenidas están por debajo de la media más una desviación típica. En relación a los contenidos de las asignaturas, también se ha extraído información, encontrándose que en algunos casos, los alumnos han indicado que los contenidos impartidos no “encajan”, desde su punto de vista en este Máster. En los casos más “llamativos”, se les transmitirá información a los profesores correspondientes para solicitarles los cambios oportunos para mejorar las deficiencias detectadas. De todas maneras, José Antonio va a informar a cada profesor, de manera individual, de la puntuación que han obtenido.

De esa evaluación, la puntuación total obtenida en el Máster ha bajado con respecto a la obtenida en la evaluación oficial del curso pasado.

Con todo esto, se pretende disponer de evidencias para aplicar estrategias de cara a la mejora del título.

4) Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.



Vº Bº del Presidente
(José Antonio Muela Martínez)